



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Unidad Coordinadora de Delegaciones

MTRO. ROMÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA
DE DELEGACIONES
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 16-06-2022
-----------------------------	--------------------------

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS: UCD/1786/2022	
LUGAR: QUERÉTARO, QRO.	PERIODO: 15-06-2022 AL 15-06-2022

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Coadyuvar en la supervisión de la operación en la gestión ambiental de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Querétaro, así como coadyuvar en el seguimiento de la mesa ambiental de dicha entidad.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevaron a cabo reuniones internas con el personal de la Oficina a cargo de la gestión ambiental, aclarando dudas en los procedimientos, así como otorgando recomendaciones. Se convocó a los representantes del sector ambiental federal, compuestos por la Conagua, Profepa, Conanp, Conafor y Semarnat, para dar seguimiento a la problemática planteada dentro de la mesa ambiental de cada entidad, donde se coordinan estas instancias.

CONCLUSIONES:

En la mesa ambiental se analizó y dio seguimiento a las distintas problemáticas que afectan al sector ambiental en Querétaro. Se detectaron necesidades de capacitación, así como de recursos humanos que se buscarán solventar en la medida de lo posible.

RESULTADOS:

Se cumplieron con los objetivos de la comisión, las reuniones llevadas a cabo dentro de la mesa ambiental en Querétaro, así como con el personal, permitieron otorgar un seguimiento, derivando en acuerdos de coordinación entre las dependencias para atender la problemática revisada.

CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

La dependencia se fortalece al contar con un sector coordinado y con una agenda en común, que permite atender las distintas problemáticas del sector de manera más eficiente. Se atiende la política territorial de la Secretaría. Así como también se fortalecen las capacidades de los servidores públicos.

ATENTAMENTE,

PABLO BRAUER ROBLEDA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO

